



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

VISTO la Resolución N° 638/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, relacionada con la situación de diversos alumnos de la carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados alumnos aprobaron materias, sin dar cumplimiento con lo establecido en el punto 1.5.1 de la Ordenanza N° 928.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 4 de marzo de 2020, aconsejó refrendar la Resolución N° 638/2015 de la Facultad Regional Resistencia.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N° 638/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia y convalidar la aprobación de asignaturas, eximiéndolos de lo dispuesto en el punto 1.5.1 de la Ordenanza N° 928, a los alumnos de la carrera



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 296/2020

UTN
mel

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 296/2020

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:

COHORTE 2011 - 2013

Apellidos y Nombres	Legajo Nº	D.N.I. Nº
CHAMORRO, Mabel Patricia	20570	22.486.409
FIOL, Melisa Josefina	20483	30.079.995
RIVA, Valeria Mariel	21330	24.764.459
ROCH, Sonia Gabriela	20474	20.438.582
VALLEJOS, Claudia Beatriz	20569	23.273.925

COHORTE 2013 – 2015

Apellidos y Nombres	Legajo Nº	D.N.I. Nº
CABRERA, Atilano Andrés	21307	24.742.665
CALVO, Carlos	21308	16.898.006
GALIANA, Aixa María de los Milagros	21314	28.810.949
ORTELLADO, Vanina Denise	21323	31.177.902
PRONSANTO, Juan Manuel	21328	28.903.075
ROSSO, Clarisa Malena	21331	26.540.367
SOBOL GÓMEZ, Ivanna Constanza	21338	31.458.253
UDRIZAR LEZCANO, Sonia María	21341	21.351.424

COHORTE 2015 – 2017

Apellidos y Nombres	Legajo Nº	D.N.I. Nº
AQUINO, Ricardo Orlando	22606	29.395.006
BENZONI, María Paula	22611	31.791.746
BETIK, Francisca Mabel	22657	20.805.131
OSORIO, Laura Cristina	22656	18.395.003
PUCCIARELLO, Martín Alfredo	22651	18.588.582
SORIA, Jonathan Emanuel	22610	31.027.416

mel